XXIII Cumbre Judicial Iberoamericana
Segunda Ronda de Talleres
10 y 11 de febrero de 2027
San Juan – Puerto Rico

San Juan, 9 de noviembre de 2026.

Estimadas/os Miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana,

El Poder Judicial de Puerto Rico, así como la Secretaría Permanente y la Secretaría *pro tempore*, les convocamos cordialmente a participar en la **Segunda Ronda de Talleres de la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana** que se realizará los días 10 y 11 de febrero del año 2027, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, bajo el eje temático "**Inteligencia artificial y Justicia".**

La institución anfitriona realizará las reservas y cubrirá el hospedaje en el **Hotel Aloft by Marriott del Distrito T-Mobile**, en adelante hotel sede, por tres noches (9, 10 y 11 de febrero) , **de hasta 40 expertos y expertas que participarán de los grupos de trabajo, atento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de Lima**; más un representante de la Secretaría Permanente, un representante de la Secretaría *pro tempore, así como de los integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento*, y alimentación de todos/as los delegados/as durante los 2 días del evento, y el traslado desde el **Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín** a la Ciudad de San Juan, al hotel sede y viceversa. No obstante, aquellos países que deseen enviar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo los gastos de hospedaje. En virtud de lo establecido en el Documento Operativo de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la institución anfitriona podrá apoyarlos/as con información sobre el contacto del hotel sede para reservas de habitaciones.

Para la inscripción de participantes se continuará utilizando el mismo sistema implementado en el evento anterior. En este sentido, cuando una institución requiera habilitar un nuevo usuario o usuaria, se solicita comunicar a la Secretaría Permanente, a la mayor brevedad posible, el nombre de la persona designada y su correspondiente dirección de correo electrónico.

Una vez recibidos estos datos, la Secretaría procederá a crear la cuenta correspondiente, tras lo cual se remitirá un correo electrónico con las instrucciones necesarias para establecer la contraseña de acceso al sistema, teniendo en cuenta la fecha **4 de diciembre como máximo plazo establecido** para la recepción de estos datos. Si en el momento de la inscripción no cuentan con el itinerario de vuelos, posteriormente podrán reeditar el formulario e incluir los datos restantes **hasta el 18 de diciembre de 2026**.

La puntualidad en el envío de la información es de vital importancia para la contratación del servicio de transporte, así como para asegurar el óptimo desarrollo del evento.

A la espera de su confirmación nos despedimos de usted muy atentamente,

Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez
Jueza Presidenta del Tribunal Supremo

Ministro Luís Felipe Salomão
Secretaría *pro tempore*
Superior Tribunal de Justicia de Brasil

Ministro John Pérez Brignani
Secretaría Permanente
Suprema Corte de Justicia de Uruguay